

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38181** *PEDRO CARLOS DE PRADO BASTERRICA*

María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (40/10 ejecución 115/10) y para el pago de 18.350,37 euros de principal, 3.670,07 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora al deudor Pedro Carlos de Prado Basterrica, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 16 de diciembre de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A100092080-1